



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C., veintidós de abril de dos mil veinticuatro
Referencia: 25286-31-18-001-2024-00001-01

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de los intervinientes las documentales aportadas por Instituto Psicoeducativo de Colombia Humanizando para la Reconciliación y la Paz en Colombia, dentro del proceso penal adolescentes de la referencia.

En firme ingrese al despacho.

Notifíquese y cúmplase,

Firmado electrónicamente
JAIME LONDOÑO SALAZAR
Magistrado

Firmado Por:
Jaime Londono Salazar
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 003 Civil Familia
Tribunal Superior De Cundinamarca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **568e58e74a962087b0c2928da7a453d6e0376af45210e6bfd81e8ac1e8a41852**

Documento generado en 22/04/2024 08:54:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>